

EL PALAU CENTELLES DE BARCELONA EN EL MARCO DEL PATROCINIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DE LLUÍS DE CENTELLES A INICIOS DEL SIGLO XVI

DOI: 10.17401/lexicon.s.2-carbonellbuades

Mariano Carbonell Buades

Universitat Autònoma de Barcelona

mariano.carbonell@uab.cat

Abstract

The Palau Centelles of Barcelona in the framework of the architectural and urban patronage of Lluís de Centelles at the beginning of the 16th century.

Barcelona's Palau Centelles can be considered the "swan song" of stately domestic architecture in the Gothic tradition in Catalonia and, in particular, of its most distinctive and geographically widespread typology. Built in the second decade of the 16th century, it only exhibits the language of the Renaissance in a few decorative and heraldic elements. Although the building has undergone numerous and sometimes drastic reforms, still retains its original character, especially on the facades and in the main courtyard. Its builder, Lluís de Centelles i de Clariana (c. 1472/77-1537), acted in his own behalf, but also thinking about your child's status, Guillem Ramon de Centelles-Carròs, who in 1511 had inherited the important county of Quirra in Sardinia. Undoubtedly, this factor was equally decisive for Don Lluís to undertake the programme of architectural and urban development actions in the village of Santa Coloma de Centelles, capital of his barony, without parallel known in the Catalan context.

Keywords

Late Gothic Architecture, Urban planning, Architectural Patronage, Catalonia, Centelles.

El *Palau Centelles* de Barcelona puede ser considerado el canto del cisne de la residencia urbana señorial de tradición gótica en Cataluña y, en particular, de su tipología arquitectónica más distintiva y de la geográficamente más extendida, es decir, la que articula sus dependencias en torno a un patio central con escalera incorporada¹. Construido en la segunda década del siglo XVI, sólo exhibe el lenguaje renacentista en unos pocos – aunque elocuentes – elementos decorativos y heráldicos [fig. 1]. A pesar de que ha experimentado reformas de diverso calado, el edificio mantiene el carácter original en la volumetría – a pesar de un recrecido en alzado – en las fachadas exteriores y en el patio, conservando además buena parte de la decoración escultórica aplicada, como son los escudos heráldicos, los capiteles de la escalera principal y la ornamentación de puertas y ventanas. Del promotor, Lluís de Centelles i de Clariana, se tienen pocas noticias, exceptuando la progenie y que era el titular de un feudo catalán muy antiguo, aunque relativamente menor. Sin embargo, su situación geográfica era estratégica, en el centro del Principado, lo que justifica que en 1465 el condestable Pedro de Portugal, pretendiente a la corona catalano-aragonesa en la guerra de la Generalitat contra Juan II, quisiera convertir el castillo de Sant Martí de Centelles en residencia real, promoviendo una reforma que encargó a los principales artistas de la época, como los imagineros Joan Claperós y Francí Oller y los pintores Antoni Dalmau y Ramon Solà, entre otros². Previamente, el condestable había desposeído de la propiedad al barón Crisògon de Centelles por rebelde, pero el monarca la cedió en 1470, a la muerte sin descendencia del titular, a su primo hermano Guillem Ramon de Centelles. Éste último fue el progenitor de nuestro Lluís de Centelles. El estatus social del barón se pone de manifiesto con el matrimonio celebrado en

1497 con Toda Carròs, hija de Jaume Carròs, conde de Quirra, virrey de Cerdeña y camarlengo de Alfonso el Magnánimo. Aunque ilegítima de nacimiento, fue favorecida por la suerte, ya que la única hija legítima y heredera del conde, la desgraciada Violant Carròs i de Centelles, falleció a inicios del año 1511 sin descendencia – del primer marido, Dalmau Carròs d'Arborea, no tuvo hijos, mientras que los dos habidos del segundo marido, Felipe de Castre-So i de Carròs-Arborea, le premurieron – dejando como heredero al primogénito de Lluís de Centelles, que era a la vez su cuñado y primo³. Después de un litigio con los Maça de Liçana y otros parientes, Lluís tomó posesión del rico condado sardo en nombre de su hijo Guillem Ramon, aun menor de edad, el 28 de abril de 1512. El feudo era de los más extensos de Cerdeña, ya que ocupaba cerca de una cuarta parte del territorio insular, mayormente en la zona suroriental, y producía una renta anual muy considerable. Los Carròs poseían dos residencias principales en la isla: el castillo de San Miguel, cerca de Cagliari, lujosamente amueblado, incluida una sala de música, ya que Jaume Carròs tocaba el laúd y la viola, además de contar con un órgano; y el palacio urbano de Cagliari – substituido por el actual Palazzo Cugia – que era considerado inferior sólo al del marqués de Oristán, su gran rival político. A ellos hay que añadir el palacio de Ales y el castillo trecentista de Quirra, actualmente en ruina. La documentación conservada, incompleta pero abundante, no es totalmente concluyente sobre la procedencia de los fondos que permitieron construir la casa barcelonesa. A primera vista, la heráldica induce a pensar que salieron de las rentas del feudo sardo, ya que luce tanto las armas de los Centelles como las de los Centelles-Carròs. Esta cuestión ya centró el pleito sostenido entre 1622 y 1628 por dos presuntos herederos, Ramon de Blanes y Joan de

Malla: el primero afirmaba que el inmueble formaba parte del mayorazgo de los Centelles, mientras que su oponente alegaba que había sido edificado con rentas procedentes del condado de Quirra, algo más de 15.000 libras. Sin embargo, otros documentos insisten en que la propiedad correspondía a Lluís de Centelles; así, en su testamento éste se refiere a «la



Fig. 1. Barcelona. Palau Centelles, fachada principal.

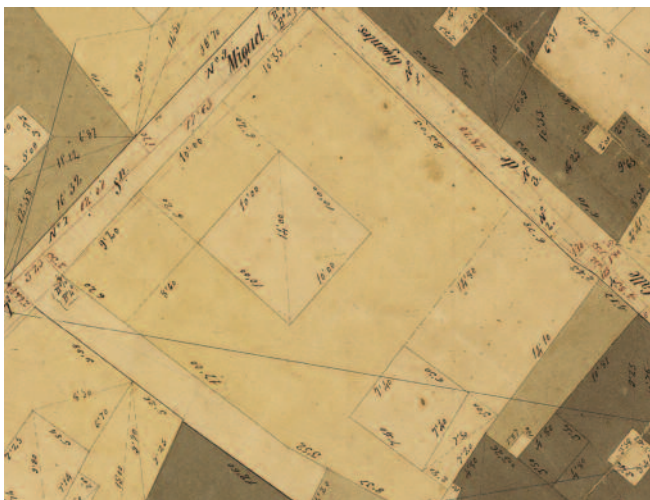


Fig. 2. M. Garriga Roca, *Quarterons*, plano del Palau Centelles, 1860 ca. (AHCB).

qual [casa] havem de nou obrada», mientras que el inventario *post mortem* alude a «totes aquelles cases ab un portal gran [...] les quals lo dit noble don Luys de Centelles per sos certs y justs títols havia y posehia en la present ciutat de Barcelona, y prop la iglesia parrochial de sant Miquel de la dita ciutat»⁴. Además, es del todo seguro que una parte del edificio actual se asienta sobre solares que eran de los Centelles desde inicios del siglo XV, como mínimo. De momento los archivos no han proporcionado datos suficientes para poder perfilar con detalle las vicisitudes constructivas, aunque sí que permiten datarlo de manera bastante aproximada⁵. El edificio se alza sobre un solar de planta ligeramente trapezoidal que antiguamente había estado ocupado por al menos cinco casas, de tres de las cuales se pueden rastrear los cambios de propiedad desde mediados del siglo XIV [fig. 2]. Como ya se ha dicho, la familia era propietaria de una de estas casas al menos desde 1418, cuando Gilabert de Centelles i de Perellós adquirió por 4.000 sueldos barceloneses «l'alberch de Barcelona que ere d'en Matoses, lo qual és en la parròquia de Sanct Miquel, davant l'alberch d'en Ballester, contiguo del nostre»; el mismo individuo consigna en su testamento del año 1438 que había gastado otros 6.000 sueldos, una cifra considerable, «en obres en l'alberch de Barcelona (...) en l'ort e la cambra sobre l'ort e porxo e altres coses», es decir, en una importante reforma de la primera propiedad, sin contar otros 500 sueldos que invirtió en 1415 para amortizar el alodio que gravaba el huerto⁶. Así, pues, la primitiva residencia de los Centelles fue ampliada con la adquisición de la propiedad de Arnau Matoses – siempre que queramos identificar al anterior propietario con este *muserius* del príncipe Alfonso, futuro rey Magnánimo – a las que poco después se añadió otra propiedad situada a mediodía – un solar de perfil muy irregular – que había sido del célebre jurista Jaume Callís, fallecido en 1434⁷. En todo caso, la idea de construir un edificio *ex novo* debió de surgir inmediatamente después de la toma de posesión del condado de Quirra, actuando siempre Lluís de Centelles como procurador del hijo primogénito, aun cuando éste llegó a la mayoría de edad. El 26 de noviembre de 1514, los *consellers* de la ciudad otorgaban permiso al propietario para que pudiera arrancar piedra de la cantera municipal de Montjuïc con el objetivo de construir la casa, ya que contribuiría al embellecimiento de la ciudad⁸. El trato de favor se entiende mejor si tenemos en cuenta su emplazamiento en el centro neurálgico de la ciudad, en su corazón político, cerca del Palau de la Generalitat i a espaldas del Ayuntamiento, casi enfrente de la iglesia de Sant Miquel. No insistiré sobre una característica determinante, diría “categórica”, de la arquitectura de Barcelona muy alabada por todos los visitantes forasteros: el uso de la piedra, esencialmente la de Montjuïc, como material prioritario de construcción. Sin embargo, es imposible que las obras comenzaran antes de 1517, puesto que faltaban por adquirir los dos inmuebles que completaban el solar. En efecto, el 26 de febrero de 1515 el barón compraba por 50 libras al notario Nicolau Marcer la casa del ángulo sudoccidental, con acceso desde el callejón del Forn o del Pou Nou, y el 16 de febrero de 1517 pagaba 100 libras al notario Pere Joan Boïgues por el inmueble contiguo del ángulo no-

roccidental, cuya puerta se abría a la Davallada de sant Miquel⁹. Conocemos las dimensiones de este agregado, seis por trece canas barcelonesas, es decir, alrededor de 9,30 por 20,20 metros. Antiguamente (1369), estas dos propiedades estaban separadas del resto por un «modico carrerono [...] qui non transit», el cual debió quedar integrado en el primitivo inmueble de los Centelles. En cualquier caso, teniendo en cuenta el diseño homogéneo del conjunto y que las dos casas del lado occidental ocupan la crujía que aloja la escalera principal – es decir, casi un tercio de la superficie total del solar – no es creíble que las obras pudieran haberse iniciado antes de la compra efectuada en 1517, excepto quizá los preparativos y la demolición de las construcciones antiguas. Es significativo que las catas arqueológicas no hayan descubierto restos tangibles de construcciones anteriores. Un término *ante quem* para el edificio viene fijado por el ya citado testamento del barón, redactado el 18 de marzo de 1529, que se refiere a «la casa n[ost]ra de Barcelona prop s[an]t Miquel, la qual havem de nou obrada, mesclada ab aquellas duas casas, la una de Buygues y l'altra d'en Mercer»¹⁰. En resumen, las obras pueden datarse entre 1517 y 1529. Si la licencia municipal de 1514 se hizo efectiva desde el primer momento y, por tanto, se pudo extraer y almacenar piedra, no es imposible que las obras avanzaran con relativa celeridad.

Programa urbanístico en Centelles

La actividad constructiva del barón fue muy notable, aunque muchas de las obras que promovió han desaparecido. Una de las operaciones más interesantes, sin paralelos contemporáneos en el Principado, es el proyecto de urbanización de la capital de su baronía y, en particular, la apertura de la plaza mayor – alejada y autónoma de la iglesia parroquial – y la prolongación del Carrer Ample, ahora llamado Carrer Nou, un eje viario que atraviesa y vertebrata toda la población [fig. 3]¹¹. La operación se inició en 1514 con la adquisición de diversos campos de lino. El objetivo era preciso: «facere construere et edificare quasdas domos pro crescendo et ampliando dictam vestram villam Sancte Columbe», es decir, Santa Coloma de Centelles, como se llamaba entonces. Como es lógico, el barón había previsto construir su residencia en la misma plaza («casali in futuro per nos edificando»); en realidad, levantó dos: la primera, situada en el lado oriental, substituida a inicios del siglo XVIII por el actual palacio condal [fig. 4]¹²; la segunda, situada en el lado norte, construida o al menos empezada en 1521 («domibus noviter edificata») y ahora reemplazada por otros inmuebles, que debió ser un duplicado de la casa de Barcelona, como se deduce de un testimonio del primer cuarto del siglo XVII: «Ponit [Ramon de Blanes] que lo mateix Don Lluís de Centelles que obrà les cases de la Davallada de St. Miquel de que's tracta ne comensà de obrar unes altres quant vivia en la vila de Centelles de la mateixa forma y ab lo mateix modelo y ab les matexes armes»¹³. En materia de arquitectura, el barón tenía las ideas claras. Los inventarios *post mortem* de Lluís (29 de diciembre de 1538) y de su hijo Guillem Ramon (22 de junio de 1565) permiten co-



Fig. 3. Centelles (Barcelona). Plaza mayor y Carrer Nou. Foto AMCEN, Ajuntament de Centelles/Margarita Musach, 1989.



Fig. 4. Centelles (Barcelona). Palacio condal, inicios del siglo XVIII.

nocer la distribución de estas casas. Pocos años después la urbanización de la plaza culminó con la construcción de otras dos casas señoriales: en el lado oeste, la ahora llamada Casa Sors, destinada al segundo hijo del barón, Enric de Centelles [fig. 5]; y, en el lado sur, la que ocupó el benjamín, Serafí de Centelles, conocida como Casa Domingo y reconstruida a inicios del siglo XX por la familia Carreras Artau evocando superficialmente la forma original. Pero el programa urbanístico era más ambicioso¹⁴. Por ejemplo, en 1521 el barón establecía en el citado Carrer Ample seis parcelas a otros tantos pelaires. A diferencia de los establecimientos otorgados con anterioridad, ahora la documentación detalla una circunstancia sorprendente: se trata de solares con una casa a medio construir («jam edificari inceptas»), pero con la fachada principal ya acabada, provista de un portal y tres ventanas, todo fabricado en piedra; de una de las casas se dice, además, que tenía las ventanas trabajadas por un picapedrero («amb pedres treballades per picapedrer»), lo que quizás indique algún tipo de ornamentación o de molduraje. Parece, pues, que el barón no sólo establecía solares de parecida superficie, sino que también había dispuesto la construcción de fachadas homogéneas y de composición uniforme a lo largo de la misma calle. Que, además, impusiera los tipos de vanos y el uso de la piedra dice mucho de los gustos del personaje y, habrá que añadirlo también, de su generosidad. Por desgracia, los documentos no aportan más detalles y sería aventurado por el momento establecer otras conjeturas; por ejemplo, sobre el

tipo de decoración (molduras? guardapolvo?, etc.), sobre los posibles modelos urbanísticos, etc. Gracias a un contrato del año 1524 suscrito por un procurador del barón se puede saber que una de las casas de la misma calle fue construida por los maestros Esteve Joan Dot y Esteve Borja, este último francés¹⁵. Lentamente, se abría camino el nuevo lenguaje renacentista. Así, la propiedad de Enric de Centelles – que en realidad integraba tres inmuebles – fue modificada o reconstruida a partir de 1541 por otros dos picapedreros franceses, Benet Soler i Pere Jordi; este último debía obrar un portal «a la romana, juxta la forma de hun portal ha tressat mestre Pedro lo pintor». No es fácil identificar al tracista, para el que tenemos al menos dos alternativas: Perot Gascó, establecido en Vic y que ya había trabajado como pintor para la familia, y Pere Serafí, pintor y poeta, de quien se sabe que en 1550 dibujaba los capiteles y los arcos sobre columnas de mármol destinados al jardín de la Lonja de Barcelona¹⁶. Lluís también hizo construir un hostal y la puerta fortificada de la población, el Portal de la Vila o Portal Major, que luce un escudo de los Centelles-Carròs protegido con guardapolvo, muy similar al que preside la puerta principal de la casa de Barcelona [fig. 6]¹⁷. No acaba aquí la actividad constructiva del barón, ya que en 1533 adquirió unos terrenos hacia el sur de la población con el fin de levantar la capilla de la Mare de Déu del Socors, aunque quien inició las obras fue su heredero cinco años más tarde. En todo caso, la idea hay que atribuirle al padre. Reconstruida en el siglo XVIII después de un incendio, conserva



Fig. 5. Centelles (Barcelona). Casa Sors.



Fig. 6. Centelles (Barcelona). Portal de la vila.

el portal renacentista original, con escudo de los Centelles en el frontón. El mismo Guillem Ramon mandó edificar otra capilla, llamada de Jesús, preparada para un monasterio franciscano que nunca llegó a fundarse. Aun así, la capilla se ha conservado [fig. 7]. En cambio, fue el padre quien construyó una tercera capilla, de función funeraria, en la antigua iglesia parroquial, desaparecida a principios del siglo XVIII¹⁸.

La Casa Centelles de Barcelona

Volviendo a la residencia barcelonesa, el inventario del año 1538 nos permite tener una idea bastante aproximada de la distribución original, al menos hasta donde lo permite una tipología documental tan equívoca. Por ejemplo, sólo se cita una cama aparejada en la planta noble, probablemente porque por entonces la familia residía en la población de Centelles. En todo caso, la distribución general era similar a la actual, articulando las dependencias en torno al patio [fig. 8]. Como es habitual, la planta baja se destinaba a piezas de servicio, a través de una de las cuales se accedía al huerto, situado en la parte posterior. En el siglo XVII el huerto se había convertido en jardín y en el siguiente se convirtió en un jardín elevado, sembrado de naranjos, accesible desde la planta noble. A finales del siglo XVIII uno de los espacios del patio se habitó como capilla, que en origen se hallaba en la planta noble, con cuatro retablos, uno de ellos "al romano". En el primer rellano



Fig. 7. Centelles (Barcelona). Capilla de Jesús, fachada con escudo de los Centelles.



Fig. 8. Barcelona. Palau Centelles, patio y escalera principal.



Fig. 9. Barcelona. Palau Centelles, portal del "estudi" menor, detalle.



Fig. 10. Barcelona. Palau Centelles, fachada lateral.



Fig. 11. Barcelona. Palau Centelles, detalle del ventanaje.

de la escalera principal se había acondicionado “l’estudi del senyor” – a veces escrito en plural, “estudis” – aunque no se menciona el espacio simétrico, entrando al patio a la izquierda, quizá porque no disponía de mobiliario que inventariar¹⁹. La planta noble permitía un recorrido sin solución de continuidad en torno al patio, si bien el ángulo suroeste se prolongaba hasta el fondo del solar y recibía luz del huerto. Una escalera interior – seguramente con acceso desde el portal gótico situado en el vestíbulo que se recuperó durante la última campaña de rehabilitación del edificio, en 1999 – permitía el acceso al segundo piso o “golfes”, lugar donde se hallaban el guardarropa, el archivo, una habitación y la cocina. Como es lógico, el inventario no cita las fachadas ni la cubierta. Sobre esta última, lo más probable es que fuera plana, con un alero sobresalido de las fachadas que debió desaparecer en 1822, de acuerdo con un proyecto firmado por el arquitecto municipal Josep Mas i Vila, bien conocido por la fachada neoclásica del Ayuntamiento de Barcelona²⁰. En cuanto a las fachadas, las dos de carácter monumental (la principal, hacia la Davallada de sant Miquel; la lateral, hacia la Plaça de sant Miquel, antiguamente Carrer dels Gegants, sin la amplia perspectiva de que goza actualmente), siguen el mismo esquema compositivo, falto de un eje de simetría vertical, aunque con una ordenación relativamente regular de las aberturas [fig. 10]. Hay un solo portal, fiel a la tradición: un arco de medio punto de grandes dovelas. En cuanto a las ventanas, se ordenan en cuatro niveles superpuestos: las del semisótano, pequeñas, con perfil de arco conopial rebajado; las del entre-suelo, bien ordenadas y equidistantes, de forma rectangular y con un guardapolvo gótico que las hace parecer casi cuadradas; las de la planta noble, paradójicamente más asimétricas, que adoptan la forma de ventanas balconeras con guardapolvo mixtilíneo gótico, y que originalmente eran balcones antepechados, sin prolongación voladiza²¹; finalmente, en el piso superior, una galería de ventanas en forma de arco conopial, que erróneamente se ha fechado en el siglo XVIII sin tener en cuenta el gusto de la época ni la inexistencia por entonces de criterios historicistas, ni tampoco la manera de trabajar las molduras de las jambas y el perfil del arco, elementos que delatan su sincronía con la construcción del edificio a inicios del siglo XVI [fig. 11].

Por motivos hereditarios, en el siglo XVII el marquesado de Quirra pasó a la rama valenciana de los Centelles, barones de Nules²², mientras que la herencia de los Centelles catalanes se dirimía en los tribunales hasta acabar en manos de la familia Blanes-Centelles. Durante un tiempo la casa estuvo deshabitada u ocupada por inquilinos, pero la situación cambió cuando Francesc Xavier de Blanes (1656-1742), después de un pasado austriacista y un confinamiento en Castilla, pasó a residirla hacia 1723 y auspició una reforma importante²³. En realidad sólo está documentada la construcción en 1729 de un terraplén destinado a alojar el pozo ciego, lo que se aprovechó para acondicionar el jardín elevado²⁴. Sin embargo, el inventario *post mortem* del conde demuestra un alcance mayor de la reforma, que supuso un cambio considerable de una parte de la distribución interior²⁵. En concreto, se supone que datan de esta época el recibidor y la contigua sala princi-

pal. Ésta última está cubierta con un magnífico artesonado, que en el friso luce cuatro escudos de armas de los Centelles-Carròs con escusón de la familia Blanes, identificando así al promotor de la reforma, el mismo que mandó construir el actual palacio condal de la población de Centelles, como ya se ha dicho [fig. 12]²⁶. Otra intervención decisiva data de 1847, a raíz del alquiler del edificio a la Societat Filharmònica de Barcelona, y fue dirigida por el ilustre Josep Oriol Mestres, autor también de la fachada de la catedral de Barcelona o del penúltimo interior del teatro del Liceo. El proyecto afectó en particular a la crujía oriental, donde las diferentes habitaciones tenían que ser substituidas por un gran salón de conciertos²⁷. Hay que añadir una reforma encargada al poco conocido Felip Uriach en 1863, que alteró notablemente la fachada de la plaza de Sant Miquel, aunque pudo recuperar el aspecto original en 1999, excepción hecha de la decoración de las ventanas y manteniendo el balcón añadido algunos años atrás. Finalmente, no es posible omitir las obras del año 1871 dirigidas por el maestro de obras Josep Pellicer, que afectaron al patio y a las fachadas, las cuales sufrieron un recreado en forma de arquería gótica ciega, fabricada con mortero²⁸. Si no desluce en exceso la composición original de las fachadas es porque no está calada y, sobre todo, porque los arcos tienen perfil apuntado, un detalle neogótico que hay que agradecer al tracista. En el patio, la modificación más visible fue el añadido de una gran arquería adyacente al vestíbulo, compuesta de un arco apuntado y otros dos rebajados, que cubre el primer tramo de escalera a la vez que sostiene una cubierta plana que enlaza con la planta noble. La estructura es de hierro fundido y gracias a un distintivo situado en la base de las columnas podemos saber que fue fabricada por el taller de Lorenzo Aliet [fig. 13]. En la misma época el antiguo terraplén y jardín de la parte posterior desaparecieron para dejar espacio a un edificio de pisos. De otras modificaciones no queda rastro documental; por ejemplo, de la galería de arcos rebajados que se abre al patio en el piso superior, una invención de carácter historicista, pero que puede reaprovechar fragmentos antiguos (lo parece en el caso del pilar de la izquierda y su capitel de hojarasca). En el mismo lado sur del patio, la gran ventana central ha perdido el mainel, mientras que las que la escoltan no son originales o, mejor dicho, sólo lo es la que presenta capiteles de piedra, aunque fue trasladada desde otro lugar del edificio. No aparece en un plano del año 1819 ni en descripción que lo acompaña²⁹. Se ha conservado prácticamente toda la decoración escultórica, híbrida desde el punto de vista estilístico. Tanto que no es posible atribuirla a una sola mano. La hay gótica, la hay de transición y la hay manifiestamente renacentista [fig. 14]. El testamento del imaginero francés René Ducloux – fechado el 12 de noviembre de 1519, unos días antes de su muerte – nos permite saber que Lluís de Centelles le debía dinero por alguna obra indeterminada, que suponemos parte de la decoración de esta casa. Por entonces, junto al maestro de obras Gabriel Pellicer, el artista trabajaba en la fachada de la vecina iglesia de San Miguel – trasladada en el siglo XIX a la basílica de la Mercè – una de las primeras muestras del lenguaje renacentista en Catalunya; en realidad, es una obra de hibri-



Fig. 12. Barcelona. Palau Centelles, salón principal, siglo XVIII.



Fig. 13. Barcelona. Palau Centelles, galería del patio añadida en el siglo XIX.

dación gótico-renacentista. No sólo está documentada, sino que además el escultor firmó en piedra una de las pilastras³⁰. Esto no significa que se le pueda atribuir toda la escultura de la Casa Centelles, aunque la presencia de su mano parece evidente al menos en los dos grandes escudos que lucen sobre las puertas del patio [fig. 15]³¹. Ducloux era primo y sin duda colaborador del parisino Joan Petit Sarnoto, que fue maestro mayor de la catedral de Tortosa entre 1514 y 1520 –

año de su muerte, acaecida en Valencia – y que en un primer testamento fechado en 1517 legaba a su pariente «totes les mies armes e tots los meus compassos e mos patrons, així taulettes com papers»³². Sin embargo, intentar formular hipótesis sobre los responsables de la construcción de la Casa Centelles a partir de estos pocos datos sería aventurado, mientras que la escultura decorativa exige un estudio específico, que no es posible abordar en esta ocasión.



Fig. 14. René Ducloux (?), escudo sobre el portal del "estudi" principal del Palau Centelles de Barcelona.



Fig. 15. René Ducloux (?), escudo sobre el portal de acceso a la planta noble del Palau Centelles de Barcelona.

¹ Como es sabido, la categoría de "palau" o palacio aplicada a residencias particulares catalanas es relativamente moderna, ya que se reservaba para las sedes gubernamentales, civiles y eclesiásticas ("palau reial" y "palau del lloctinent", "palau del bisbe"). En el caso que nos ocupa la primera referencia a la "casa palacio" de la familia Centelles se encuentra en un documento redactado en castellano en el año 1814: Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA), *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-6; 1814, 3 de junio: inventario de la Casa Centelles de Barcelona, por entonces propiedad de Juan Domingo Pignatelli, conde de Fuentes. En catalán, el término se aplica a este edificio sólo desde las últimas décadas del siglo XX.

² A. PLADEVALL, *El castell de Centelles* (Vic, 1958, reed. 1976); A. DURAN I SANPERE, *Barcelona i la seva historia*, Barcelona 1975, III, p. 61.

³ M.M. COSTA I PARETAS, *Violant Carroç, una comtessa dissortada*, Barcelona 1973; M. COMAS VIA, T. VINYOLÉS I VIDAL, *Estefanía Carròs i de Mur* (ca.

1455-1511), Madrid 2004; F. FERRER PASTOR, *La familia Carròs i Violant Carròs i de Centelles*, in «Cabdells. Revista d'investigació de l'Associació Cultural Centelles i Riusech», 5, 2008, pp. 171-193. Aunque no tiene en cuenta los fondos archivísticos barceloneses de la familia Centelles (ACA, ANC), el estudio más completo y reciente sobre el patrimonio sardo es el de M. E. GOTTARDI, *Governare un territorio nel Regno di Sardegna. Il marchesato di Quirra. Secoli XIV-XIX*, tesi di laurea, Università degli Studi di Cagliari, s. d. [2007] (en línea).

⁴ ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-1, *testaments*, núm. 8; 1529, 18 de marzo: testamento de Lluís de Centelles (tres copias modernas); ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-9; 1538, 29 de diciembre: inventario de Lluís de Centelles (copia del año 1646).

⁵ A. DE FLUVIÀ I ESCORSA, I. GONZÁLEZ VIRÓS, P. VIVAS, *El Palau Centelles. Seu del Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona 2002. La autora de la historia constructiva es la arquitecta Itziar González Virós, que se basó en dos trabajos inéditos encargados por la Generalitat de Catalunya: uno centrado en el proceso evolutivo de la construcción y las sucesivas reformas, elaborado por el equipo de historiadores VECLUS S. L. (F. Caballé, R. González, N. Nolasco, J. Ortega); otro, centrado sobre todo en la decoración escultórica, redactado por mi mismo.

⁶ El primer Centelles de la rama valenciana de los barones de Nules –y de Centelles a raíz de la extinción de la rama catalana hacia 1361– que se estableció en Barcelona fue el valenciano Eimeric de Centelles i Vilanova (fallecido en 1404), consejero y camarlengo de Juan I y su embajador en la corte papal de Aviñón. Su hijo, Gilabert de Centelles i de Perellós, aumentó considerablemente el patrimonio catalán. Para las transacciones citadas, Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), *Pere Pellisser*, 68/9, manual 1415-1416; Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB), *Notarial*, 23/25, *Francesc Laderiosa, llibre de vendes*, 1360; AHPB, *Francesc Laderiosa*, 23/1, manual 1358-1360; ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-1, *testaments*, n. 6; 1438, 3 de diciembre (copia del año 1806): testamento de Gilabert de Centelles.

⁷ J.M. MADURELL, *Micer Jaume Callis y su biblioteca jurídica*, in «Anuario de Historia del Derecho Español», 33, 1963, pp. 539-607.

⁸ A. DURAN I SANPERE, *Barcelona i la seva historia*, Barcelona 1972, I, p. 407. Este tipo de concesión municipal, de piedra o de agua, no era excepcional en aquella época, puesto que también benefició a la Casa de l'Ardiaca i a la Casa Gralla, por ejemplo.

⁹ ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-6; 1515, 26 de febrero; 1517, 16 de febrero (copias de 1645). Se mantienen las lindes que aparecen en los documentos, correspondiendo el norte a la fachada principal de la Davallada de Sant Miquel.

¹⁰ Ahora podemos asegurar que Lluís de Centelles murió en la segunda mitad del año 1537. En el mes de junio aun vivía, pues nombra procurador a su hijo Serafí, pero el 29 de diciembre la viuda cedía a su hijo Guillem Ramon el usufructo de los bienes del marido: AHPB, *Rafael Puig*, 323/6; 1537, 12 de junio; AHPB, *Rafael Puig*, 323/7; 1537, 29 de diciembre.

¹¹ A. PLADEVALL, *Centelles. Aproximació a la seva historia*, Centelles 1987; D. GALÍ, R. LACUESTA, M. PIERA, *El Palau dels Comtes i la formació de la vila de Centelles*. Centelles 2014.

¹² En realidad, la casa era producto de diversas adiciones. La primera residencia familiar, que el maestro de obras Pau Prat construyó en 1415 para Gilabert de Centelles, ya se hallaba en esta zona. El edificio actual fue posiblemente trazado por el ingeniero tesinés Francesco Maria Fortino, que hacia la misma época levantaba la nueva iglesia parroquial.

¹³ Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), *Fons Blanes-Centelles*, núm. 53, Caixa 24, 1622: pleito entre Ramon de Blanes y Joan de Malla.

¹⁴ Es significativo el aumento demográfico de la población: 34 fuegos en 1515; 68, en 1553; 130, en 1600.

¹⁵ Pero ya en 1514 residía en la población un picapedrero de Mallorca, Joan Cortei.

¹⁶ S. TORRAS I TILLÓ, *Mare Aureum: Artistes i artesans de la Llotja de Mar de Barcelona a l'època del Renaixement*, Barcelona 2001.

¹⁷ El portal fue muy restaurado en 1917 por el arquitecto Jeroni Martorell.

¹⁸ Así lo declara Joaquim de Centelles en su testamento del año 1601: «la qual [capella] en dita sglésia edificà Don Luys de Centelles, avi nostre, senyor que fonch de la honor, casa y baronia de Centelles» (AHPB, *Antoni Batlle*, 520/73, *Primus liber testamentorum*, f. 1; 1601, 8 de enero).

¹⁹ Los “estudis” son espacios polivalentes, en general ubicados en el entresuelo – más raramente a pie de calle – con una puerta muy ornamentada que se abre al rellano inferior de la escalera. Podían ser habitados por el señor de la casa, por algún hijo – sobretodo el primogénito – por el capellán, etc. Solía ser un espacio dedicado a la administración de la economía familiar, pero a veces disponían de cama y podían estar bien amueblados y decorados.

²⁰ AHCB, *Urbanisme i Obres*, 09/1C.XIV-C85: cinco documentos fechados entre el 19 de abril y el 18 de mayo de 1822 sobre la eliminación de la “volada” o voladizo de la fachada principal.

²¹ Se ha dicho que el balcón de la fachada principal situado más a la izquierda se abrió en el siglo XVIII, pero a mi entender ya existía, como también su pareja, aunque debieron estar cegados al menos parcialmente durante un tiempo. En cambio, en la fachada que da a la plaza de San Miguel, se añadió en el siglo XIX el segundo balcón por la izquierda.

²² Entre otros trabajos del mismo autor, V. SANZ VIÑUELAS, *Crimen, ambición y poder. Los últimos Carròs de Centelles, marqueses de Quirra y Nules (1561-1674)*, in *Nuevas perspectivas de investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico* a cura di M. A. Pérez Samper, J. L. Beltrán Moya, Madrid 2018, pp. 227-238; ID., *Con la mirada puesta en el futuro. Estrategia matrimonial y desposorios del marqués de Quirra y Nules, don Joaquín Carròs de Centelles y Calatayud (1620-1674)*, in *De humilde e ilustre cuna: retratos familiares de la España moderna (siglos XV-XIX)* a cura di R. Tovar Pulido, Évora 2020), accesible en línea: <http://books.openedition.org/cidehus/10691>

²³ A. DE FLUVIÀ I ESCORSA, I. GONZÁLEZ VIRÓS, P. VIVAS, *El Palau Centelles...*, cit.

²⁴ Aproximadamente, las dimensiones máximas del jardín eran 14,20 x 10,30 metros: ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-6; 1673, 22 de junio: reconocimiento de propiedad sobre el jardín por parte de Isabel Desbac-Descatllar, viuda de Joan de Blanes. En la reforma intervinieron el maestro de obras Josep Martí, el carpintero Francesc Solà y el cerrajero Miquel Delé. Es posible identificar el primero con el homónimo Josep Martí i Juli, maestro de las obras civiles del rey en el Principado; véase M. ARRANZ, *Mestres d'obres i fusters. La construcció a Barcelona en el segle XVIII*, Barcelona 1991, pp. 291-297.

²⁵ ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*; 1742, 4 de febrero: inventario de Francesc Xavier de Blanes.

²⁶ El mismo escudo, aunque fabricado en mosaico, aparece encastado en el pavimento de la sala inmediata a la principal, que en época posterior experimentó una remodelación. Sin embargo, el escudo se ajusta a la reforma del siglo XVIII. Desde esta sala se accedía al jardín elevado gracias a dos puertas.

²⁷ A. DE FLUVIÀ I ESCORSA, I. GONZÁLEZ VIRÓS, P. VIVAS, *El Palau Centelles...*, cit., pp. 50-51.

²⁸ *Ibidem*, pp. 56-57.

²⁹ ACA, *Diversos, Fons Centelles-Solferino*, CENT-6; 1819, 20 de febrero: descripción de la Casa Centelles destinada a la condesa viuda de Fuentes.

³⁰ A. DURAN I SANPERE, *El portal renaixentista de l'antiga església de Sant Miquel, Barcelona*, in «Vida cristiana», XVII/141, 1930, pp. 306-311; J. YEGUAS, *Jeroni Descoll. Una trajectòria com a polític i mecenes*, in «Pedralbes», 18/1, 1998, pp. 349-361; M. CARBONELL, *De Marc Safont a Antoni Carbonell: la pervivència de la arquitectura gòtica en Catalunya*, in «Artigrama», 23, 2008, pp. 97-148.

³¹ Esto es válido para los elementos decorativos, pero menos seguro para la escultura figurativa. Por entonces en Barcelona residían otros potenciales candidatos; por ejemplo, Joan de Tours, compatriota de Ducloux. Véase J. GARRIGA, *Un escultor sin obra del siglo XVI: mestre Joan de Tours, imaginaire, ciutadà de Barcelona*, in *Homenaje al profesor Martín González*, Valladolid 1995, pp. 343-355.

³² J. VIDAL FRANQUET, *Els dos testaments coneguts de Petit Joan Sarnoto. Edició i notes*, in «Butlletí de la Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi», XXIII-XXIV, 2009-2010, pp. 17-32.
